



I Concurso Eco-esCultura Concello de Valdoviño 2022

1. Antecedentes

En el marco de la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente y del Día Mundial de los Océanos, el Ayuntamiento de Valdoviño, a través del Departamento de Cultura y del Océano Surf Museo, pone en marcha actividades dirigidas a abordar y concienciar sobre los problemas ambientales de acuerdo con los lemas de 2022 “Una sola tierra” y “Revitalización: acción colectiva por los océanos”.

2. Objetivos

Crear conciencia respecto al reciclaje construyendo una escultura mediante materiales reciclables e implicar al conjunto de la comunidad para la toma de decisiones que lleven consigo una vida más limpia, ecológica y sostenible.

Fomentar el espíritu comprometido con el medio ambiente y promover los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

3. Participantes

Pueden participar todas las personas físicas, de manera individual o conformando grupos.

Solo se permite una escultura por persona o equipo.

4. Inscripción

La participación es gratuita y es necesaria inscripción previa entre el **18 y el 30 de junio de 2022**, a través del formulario que estará a disposición de los interesados en la página web del Ayuntamiento, en la Casa de la Cultura, en los QR de los totems informativos y en los carteles de la actividad. También será enviado a través de los canales de comunicación de la Casa de la Cultura (sms y correo electrónico para adscritos) y del whatsapp Novas Valdoviño.

Enlace al formulario de inscripción: <https://bit.ly/3Od1HGX>.



5. Lugar y día de celebración

Los participantes deberán presentarse a las **11:00 horas** en el entorno del parque de la Playa de la Frouxeira el **2 de julio de 2022**. Los participantes realizarán las obras *in situ*, teniendo de plazo hasta las 19:00 horas de la misma jornada para su finalización. Posteriormente tendrá lugar la deliberación del jurado y la entrega de premios.

6. Características de las obras

La disciplina será la escultura.

La temática será libre. No se admitirán obras con contenidos que atenten contra la dignidad y los valores de las personas.

Las obras tendrán como base el material recogido durante la "Reunión Intergeneracional de limpieza ambiental de playas" organizada previamente por el Océano Surf Museo. Está permitida la aportación de material adicional y procedente de reciclaje, que será revisado por la organización del certamen en el momento de la presentación de los participantes. No se admitirán piezas previamente montadas.

7. El jurado. Criterios de evaluación

El jurado estará constituido por un número impar de personas con conocimientos del mundo del arte, de la cultura y/o del medio ambiente.

El fallo del jurado será inapelable y estará basado en los siguientes criterios:

- Creatividad.
- Originalidad.
- Valor estético y artístico.

8. Premios

Se concederá un premio de 100 € en bono para consumo local. El jurado tiene la potestad de decidir el reparto de este premio o declararlo desierto si así lo considerara oportuno.

Todos los participantes recibirán como regalo un eco-lápiz plantable.



La entrega de premios tendrá lugar al final de la jornada, sobre las 20:30 horas, siendo obligatoria la presencia de la persona premiada o de alguien que la represente, de lo contrario el premio pasará al segundo clasificado y así sucesivamente.

9. Condiciones del concurso

Durante la duración del certamen, el público interesado podrá observar el proceso de creación y el resultado del mismo. Las esculturas serán exhibidas en esa única jornada.

Las obras resultantes quedarán a disposición de sus autores una vez concluída la entrega de premios, de no ser retiradas el Ayuntamiento decidirá sobre su destino.

Se autoriza al Ayuntamiento a la publicación y difusión de la actividad en los medios de comunicación y redes sociales.

10. Información y contacto

Podrán realizarse consultas sobre el concurso a través de los siguientes medios:

- Vía correo electrónico: cultura@concellodevaldovino.com
- Presencialmente en las oficinas de la Casa de la Cultura y/o vía telefónica en el 981 487 666 y en el 645 305 229 de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

11. Aceptación de las bases

La presentación al *I Concurso de Eco-escultura del Ayuntamiento de Valdovíño* supone la aceptación de las presentes bases.